

**ACTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS PROAÑO & MONROY
CONSULTORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 16 días del mes de abril de 2019 a las 12h00 en el local de la sociedad ubicada en la Av. Atahualpa E1-131 y Av. República, se reúnen por sus propios y personales derechos, las siguientes personas poseedoras de la totalidad de participaciones: ALEXANDRA PILAR MUELA SALAZAR con el 50% y VERÓNICA MONROY ALMEIDA con el 50%; dando un total del 100% del capital de la Compañía.

Bajo la presidencia de la señora ALEXANDRA PILAR MUELA SALAZAR, y actuando como secretario el Gerente General señor ROBERTO CARLO PROAÑO BILBAO. La Presidenta pide se constate el quórum y por Secretaría se le indica estar presentes todos los socios, que representa el capital social de la empresa.

El secretario manifiesta que se encuentra presente el ciento por ciento del capital de la Compañía equivalente a US\$800, en consecuencia, se instala la Junta General Ordinaria de socios y aprueban el Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros contables por el ejercicio 2018
2. Informe de la Gerencia de la Compañía.

De inmediato se da a conocer los estados financieros por el ejercicio económico 2018, los mismos que son aprobados sin objeción.

A continuación, el Gerente procede a leer su informe por el mismo periodo que es aprobado de igual forma sin objeciones.

No habiendo otro punto a tratar, el presidente concede una hora de receso para que se elabore el Acta de sesión.

Reinstalada la Sesión se da lectura al acta y no habiendo ningún reparo a esta, los socios la aprueban en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los presentes, que representan el cien por ciento de las participaciones de la empresa, al pie de la misma.



Alexandra Muela Salazar
Presidente - Socia



Verónica Monroy Almeida
Socia